HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE EVALUACIÓN DE PÓLIZAS

En La Ceja - Antioquia el día 22 de mayo de 2026 se procedió a evaluar las pólizas aportadas por el contratista en fase de legalización del contrato **119-CS-2026-SUB-CNF.** Los documentos aportados y el criterio evaluativo se expresan en el siguiente cuadro:

No Contrato: **119-CS-2026-SUB-CNF**

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO OPORTUNO, CONTINUO Y A DEMANDA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD, SEGURIDAD, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, CON EL FIN DE ASEGURAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD."

Contratista: **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**

Asegurador: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

ITEM	N.º PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	VIGENCIA	CUMPLI MIENTO
Cumplimiento	100300627	$20.000.000	11/05/2026	01/05/2027	SI
Responsabilidad civil	100079740	$20.000.000	11/05/2026	01/05/2027	SI

Por lo tanto, SE APRUEBAN las pólizas presentadas por el contratista para legalizar el CONTRATO referenciado.

Subdirección Científica
Supervisor

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.22 10:15:24 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 5ZDhgtLMqboShILI5ily4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100079740	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	15077309	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	22/05/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	01/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA - COHAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.985.122-6
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 24 - 104	**TELÉFONO**	6054949
ASEGURADO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA - COHAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.985.122-6
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 24 - 104	**TELÉFONO**	6054949
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.119-cs-2026-sub-cnf , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SUMINISTRO OPORTUNO, CONTINUO Y A DEMANDA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA DESTINADOS A LA ATENCION DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD , SEGURIDAD, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, CON EL FIN DE ASEGURAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD .
--
FIGURAN COMO ASEGURADOS E.S.E HOSPITAL LA CEJA Y COHAN.
--

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	45.000,00
PATRONAL	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA HURTADO PEREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100079740	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15077309	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	01/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FIGURAN COMO BENEFICIARIOS E.S.E HOSPITAL LA CEJA Y LOS TERCEROS AFECTADOS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA ANTIOQUIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA - COHAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA ANTIOQUIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA ANTIOQUIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.21 13:58:52 -05:00

Código de Seguridad: XkbQ46n51zjuykYmZdqo3g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100300627	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	15077048	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/05/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	01/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA - COHAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.985.122-6
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 24 - 104	**TELÉFONO**	6054949
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA ANTIOQUIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.980.758-7
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO. 19-55	**TELÉFONO**	5531444
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA ANTIOQUIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.980.758-7
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO. 19-55	**TELÉFONO**	5531444

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.119-CS-2026-SUB-CNF , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EN SUMINSITRO OPORTUNO, CONTINUO Y A DEMANDA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN DESTINADOS A LA ATENCION DE LOS USUARIOS DE DE LA ESE HOSPITAL , GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD , SEGURIDAD, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE CON EL FIN DE ASEGURAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/05/2026	24:00 Horas Del 01/05/2027	20.000.000,00	77.808,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA HURTADO PEREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	77.808,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	77.808,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	15.734,00
TOTAL A PAGAR	$	98.542,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PIEXA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100300627	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15077048	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	01/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF